

# **Coordinación Fenpruss SS Metropolitano Central avanza en materias de recurso humano**

La Coordinación Fenpruss Servicio de Salud Metropolitano Central se reunió hoy con el subdirector de Recursos Humanos del servicio para abordar temas relevantes para las y los profesionales, como **el cuidado infantil, la política de recursos humanos, brecha de asignaciones y traspaso contrata, así como también la ejecución de la ley 21.106.**

En lo que respecta al tema de cuidado infantil, la autoridad comprometió enviar el perfil del cargo de referente del servicio de salud en esta materia, junto con **ampliar este cargo de 22 a 44 horas** y revisar la ejecución de esta política en cada uno de los establecimientos de la red asistencial.

En cuanto a la política de recursos humanos, se tomó el acuerdo de revisar con participación de los gremios, especialmente de la Fenpruss, la política de recurso humano, en particular lo que se refiere a la colaboración en las diferentes instancias de la institución. Asimismo, se efectuará una **revisión de la gestión de asignaciones**, con el objetivo de evitar discriminación y diferencia entre los establecimientos de servicios.

Selma Núñez, coordinadora zonal de Fenpruss metropolitana, indicó que también se avanzó en relación con el traspaso en espejo, para lo cual se actualizará la información de la dotación a contrata **“para generar un proceso fluido del traspaso de la Ley 21.106, lo que va a fortalecer la dotación de las y los profesionales de los distintos hospitales** en especial en estos momentos, para enfrentar la pandemia y los desafíos que se van a generar posterior a ésta”, indicó la dirigente.

